

La indemnización del improcedente quedaría en 20 días y la del objetivo, en 12 días

CEOE pide al próximo Gobierno despido más barato y copago en los servicios

La CEOE hizo público ayer un documento de propuestas para ayudar al próximo Gobierno a salir de la crisis, entre las que se encuentran la rebaja del impuesto de sociedades y la instauración de un copago en los servicios públicos. En materia laboral, propone rebajar de 45 a 20 días el coste del despido improcedente y a 12 días el objetivo por causas económicas. Las modalidades contractuales quedarían en solo seis.



Juan Rosell, presidente de CEOE, ayer, en la sede de la confederación.. CEOE pide al próximo Gobierno despido más barato y copago en los servicios - P. MONGE

R. P. - Madrid - 20/10/2011 -

Rara es la vez que los responsables de las cúpulas empresariales lanzan propuestas a la opinión pública sin generar polémica. Ayer no fue una excepción. La CEOE incluyó en su documento para superar la crisis la "introducción de mecanismos de moderación de la demanda con la participación de los usuarios en los servicios públicos congestionados". Jesús Terciado, presidente de Cepyme y vicepresidente de la CEOE explicó que para recortar el gasto público sería conveniente implantar una especie de copago discriminatorio, en el que los ciudadanos que "pudieran permitírselo, en función de su renta", abonaran parte de su utilización de los servicios públicos. Puso como ejemplo la sanidad. En su opinión, el momento actual no es el más propicio para pedir rebajas de cotizaciones, teniendo en cuenta que una de las principales preocupaciones patronales es la consolidación fiscal. Así, consideró que "sería mucho más sensato y eficiente incidir sobre el gasto".

Menos tipos de contratos

Este copago se enmarca en la primera de las propuestas incluidas en un documento aprobado ayer por la cúpula patronal, para entregar al Gobierno que salga de las urnas el 20-N. Entre el resto de iniciativas está la de acometer una reducción del número de contratos, de 43 a solo seis. Según los planes patronales solo debería existir un contrato indefinido, uno temporal, otro fijo discontinuo, un contrato de obra y servicio, uno a tiempo y parcial y otro de formación. El ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, se apresuró ayer a precisar que el 90% de toda la contratación laboral ya se concentra en seis modalidades.

El contrato indefinido debería tener para la patronal un despido más barato, reduciendo la indemnización de 45 a 20 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades. Este contrato debería ser subvencionado parcialmente por el Fogasa, según el presidente de la CEOE, Juan Rosell, haciéndose cargo este fondo de 8 de los 20 días de indemnización. En el caso de los despidos objetivo por causas económicas, Rosell indicó que se redujera la indemnización de 20 a 12 días. Por otra parte, la patronal desea que se flexibilicen los contratos a tiempo parcial y de formación, se elimine la indexación salarial al IPC en los convenios colectivos, se regule el derecho de huelga, fundamentalmente en los servicios esenciales, y se puedan desplazar los festivos días a los lunes.

El sindicato CC OO considera que las propuestas de CEOE son una "irresponsable invitación al desencuentro y el conflicto", justo cuando la situación exige diálogo entre los agentes sociales.

Rosell tilda de "disparate" dudar del bono español

La rueda de prensa que ofreció ayer el presidente de la CEOE, Juan Rosell, para explicar el documento de propuestas de la patronal para salir de la crisis sirvió también para atender otros asuntos, entre ellos la difícil situación de la deuda soberana en el conjunto de la zona euro. Así, Rosell defendió acaloradamente la solvencia de la deuda española y calificó de "disparate" cualquier debate sobre si es necesario provisionarla, al tiempo que rechazó cualquier "recapitalización indiscriminada" que afecte a España, en relación a los planes de Bruselas. El líder patronal puso de relieve que "España es la mayor historia de éxito hasta la fecha de hoy", sin contar con los países emergentes, y recalcó que tanto en crecimiento del PIB como del empleo ha ido por delante de países como Alemania o Francia desde 2001 hasta 2009. Además, aseguró que en materia de estabilidad fiscal, España solo ha incurrido hasta ahora en tres incumplimientos frente a los 14 de los franceses y germanos. "Hemos caído posteriormente en déficit galopantes, también es cierto y preocupante", añadió, antes de apuntar que "no tiene sentido ni precedentes poner en duda la deuda de España ni su sistema financiero", informa Europa Press. Además, pidió "no recapitalizar indiscriminadamente". "Si alguien tiene problemas con la deuda griega no son los bancos españoles, son otros los que han prestado mal y todos sabemos quienes son", dijo en clara alusión a la banca francesa, antes de calificar el plan de recapitalización de Bruselas es un "cañonazo en la línea de flotación económica". Rosell se alinea así con las tesis de banqueros como Emilio Botín (Grupo Santander y Ángel Ron (Banco Popular).

Eje ferroviario

Rosell se felicitó por que la Comisión Europea haya incluido en su red prioritaria de transportes los principales ejes ferroviarios presentados por España. Ahora solo se puede transportar el 5% de mercancías por ferrocarril. "Todo lo que sea aumentar ese porcentaje es bueno".